

MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

0.- DENOMINACION DE LA PLAZA

Promoción y desarrollo turístico de La Montañona.

1.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Mancomunidad La Montañona.
Unidad de Proyectos Institucional.

2.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Titulación universitaria en turismo o cualquier otra disciplina afín.
- Formación complementaria en turismo rural, turismo comunitario, planificación y gestión turística, emprendimientos turísticos,...

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Experiencia en la puesta en marcha y ejecución de planes locales y comarcales de dinamización y desarrollo turístico.
- Experiencia profesional en proyectos de promoción de turismo local y turismo vinculado a recursos naturales, valores históricos y culturales del territorio.
- Experiencia en la creación y venta de productos turísticos, la aplicación de TICs al turismo rural comunitario.

OTROS DATOS DE INTERES. (Otras habilidades y actitudes para un buen desempeño del trabajo).

- Haber creado o trabajado en una empresa de servicios turísticos
- Formación y experiencia en cooperación al desarrollo, especialmente en países de América Latina.
- Empatía y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de adaptación al medio de trabajo, caracterizado por las condiciones específicas de áreas rurales de los países del sur.
- Haber participado en la formulación, administración y gestión de proyectos de desarrollo rural.
- Conocimientos y práctica en gestión de redes sociales, páginas webs,...

3.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.

La Mancomunidad La Montañona, es una entidad descentralizada municipal, fundada en octubre del

año 1999, y comprende un territorio de 335 km² que aglutina a siete municipios: Chalatenango, Las Vueltas, San José Ojos de Agua, El Carrizal, La Laguna, Comalapa y Concepción Quezaltepeque; todos pertenecientes al departamento de Chalatenango.

La población actual es de 49.718 habitantes según el VI Censo de Población y Vivienda realizado en el 2007. Las actividades económicas de sus pobladores se basan fundamentalmente en la agricultura de subsistencia, la ganadería extensiva y en menor escala la producción de artesanías.

La inclusión de Montañona, en el nombre de la Mancomunidad, obedece al macizo boscoso de 2.770 hectáreas de vegetación pino- roble y liquidámbar.

Este ecosistema, reviste vital importancia para la mancomunidad; en él se genera el agua que es utilizada por la población de los 7 municipios para la producción agropecuaria y el consumo humano.

Las actividades agrícolas, ganaderas y silvícolas que se desarrollan en su zona de amortiguamiento y núcleo boscoso, representan un alto riesgo para la conservación de este importante recurso natural.

Por lo anterior, desde el año 2004 se viene impulsando una estrategia de trabajo amplia para la protección de los recursos naturales en la microrregión, la cual incluye áreas como:

- Gestión Integrada del recurso hídrico.
- Sistemas de producción sostenible (sistemas agroforestales y silvopastoriles).
- Gobernanza de los recursos naturales.
- Protección del macizo boscoso de La Montañona.
- Turismo sostenible.

Esta última, se propone como una nueva alternativa complementaria a las labores agrícolas para generar ingresos económicos que permitan satisfacer las necesidades insatisfechas de las poblaciones rurales. La preocupación por la situación de desarrollo apunta a buscar nuevas alternativas, y el turismo es una apuesta importante para la microrregión, en las que además del aspecto productivo se fortalezcan las redes y las relaciones sociales de las comunidades.

En este contexto, y para contribuir con el desarrollo del turismo en La Montañona, se inserta el trabajo que se viene desarrollando con apoyo de FELCODE en el marco del programa Voluntarios Expertos, que de manera ininterrumpida ha brindado desde el año 2014 hasta el 2017.

Obteniendo resultados importantes como son:

- La Propuesta de Desarrollo Ecoturístico para La Montañona.
- Producto turístico con jóvenes emprendedores del municipio de Concepción Quezaltepeque y
- Fortalecimiento de capacidades de un grupo de 15 guías turísticos en el bosque La Montañona y creación de material audiovisual e impreso para la promoción de los servicios turísticos de La Montañona.
- Líneas estratégicas para la formulación del Plan de Gestión Turística en La Montañona

A este trabajo se ha sumado el Ministerio de Turismo de El Salvador, quien, a través de la promoción del circuito turístico, permitió obtener un reconocimiento como destino turístico responsable en el FITUR del año 2016, realizado en Madrid, España, durante el mes de enero de 2017.

De igual forma, como producto del apoyo de FELCODE, se ha sumado la Asociación de Desarrollo RUREX, también con sede en Extremadura, y con quien se han elaborado dos proyectos para apoyar el turismo en La Montañona, centrados en la formación de guías turísticos y la mejora de la señalética, entre otros temas de importancia para las estructuras locales involucradas en el turismo.

Para el año 2018, se plantean 3 retos: concretar el Plan, acompañar las primeras acciones del mismo y trabajar en la creación de productos turísticos y su mercadeo.

Estas son las principales acciones en las cuales se vería inmersa la persona voluntaria.

OBJETIVO ALQUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

Diseñar, integrar y poner en el mercado productos y servicios turísticos que permitan ampliar y diversificar la oferta turística del destino y profundizar en su desarrollo turístico. Para ello, será indispensable el trabajo de formación hacia la comunidad y de sensibilización con las autoridades.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Visitas al territorio de La Montañona para conocer de primera mano principales valores y recursos turísticos.
- Reuniones y entrevistas con agentes locales destacados (técnicos de la Mancomunidad, comunidad de La Montañona,...).
- Trabajo de gabinete para el diseño, desarrollo y comercialización de productos a nivel nacional.
- Acciones de formación para mejorar la gestión de los registros de visitantes, los itinerarios y actividades de guianza,
- Trabajos con la comunidad para mejorar la organización en tareas como la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones,...
- Establecer contacto con tour operadores para la comercialización del producto y con CORSATUR para su implicación en la promoción turística de la zona

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Productos turísticos, elaborados.
- Formados los recursos humanos para la creación y promoción de productos turísticos.
- Concertación de acuerdos de cooperación entre grupo de emprendedores en la Montañona y tour operadores.